Señor

S

Presidente del

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Juan Carlos PINO

D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar a consideración de ese Honorable Cuerpo, la presente solicitud en lo que respecta al otorgamiento de espacios reservados de estacionamiento o detención de vehículos entre discos acorde a **Ordenanza** nº 5131.-

Le paso brevemente al señor Presidente un paneo generalizado de nuestra empresa que gira bajo la denominación comercial "MAMMA MÍA" Pastas del sur S.R.L , la empresa actualmente se encuentra emplazada y habilitada para ventas al por mayor y menor sobre la calle Gobernador Paz nº 2078, somos una pequeña planta de elaboración con todos nuestros productos habilitados y con sus respectivos R.N.E y R.N.P.A. es de nuestro agrado informar al señor Presidente, que recientemente firmamos un convenio colaboración en con la Cooperadora del CENTRO ACTIVIDADES ALTERNATIVAS PARA DISCAPACITADOS (CAAD), es por esto que solicitamos se tenga en consideración la posibilidad de colocar en el mencionado domicilio los correspondientes discos de carga - descarga y una rampa para personas con movilidad reducida, ya que dentro de los proyectos futuros que tenemos con la mencionada institución, es probable que llevemos a

cabo talleres especiales de recreación de esta manera tendrán un acceso más cómodo y seguro a nuestro local y planta de producción.

Sin otro particular, dejo al criterio de este Honorable Concejo Deliberante, tal petición, sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con la más atenta consideración.-

Sociol Frente
Pastas de Sur S.R.L.
CUT: 31,715,67273-8

15605173